



Diputado Urruticoechea (PNL) cuestiona el cambio climático durante sesión sobre regulación ambiental

Posted on Octubre 23, 2026

El diputado del Partido Nacional Libertario criticó los tratados internacionales y el lenguaje sobre cambio climático durante la presentación de la ministra de Medio Ambiente, Francisca Toledo. Sus declaraciones fueron cuestionadas por la diputada socialista Andrea Macías, mientras que Luis Pardo (RN) llamó a centrar el debate en las normas ambientales.

El diputado **Cristóbal Urruticoechea**, del **Partido Nacional Libertario (PNL)**, cuestionó el uso del concepto de **cambio climático** durante una sesión de la Cámara de Diputadas y Diputados dedicada a revisar los avances del Programa de Regulación Ambiental (PRA) 2024-2025.

La intervención ocurrió después de la exposición de la ministra de Medio Ambiente, **Francisca Toledo**, quien presentó los avances del programa en materias como **calidad del aire, biodiversidad, recursos naturales, agua, cambio climático, residuos y economía circular**, además de iniciativas de recuperación ambiental y social.

Tras la presentación, Urruticoechea criticó los tratados internacionales y el lenguaje utilizado en torno a la crisis climática. “El cambio climático, cosa en la que nosotros no creemos”, sostuvo durante su intervención, en la que cuestionó medidas impulsadas por administraciones anteriores.

El parlamentario afirmó que estas políticas provenían de un gobierno que calificó como “completamente ideologizado” y señaló que, a su juicio, el sistema regulatorio había complicado la situación de las personas en materia ambiental.

Diputado critica tramitación de permisos ambientales

Urruticoechea también apuntó contra los **evaluadores ambientales**, a quienes acusó de retrasar procesos de tramitación y de exceder sus atribuciones.

En ese contexto, cuestionó que, según su planteamiento, algunos funcionarios actúen “más allá de la norma, más allá de la ley”.

Sus declaraciones se produjeron en medio de la discusión sobre la regulación ambiental y el papel de las normas en la relación entre la actividad económica y la protección de los ecosistemas.

Diputada Andrea Macías cuestiona postura sobre cambio climático

La intervención generó una respuesta de la diputada **Andrea Macías (PS)**, quien manifestó su respaldo a la ministra Toledo y cuestionó que desde sectores políticos se ponga en duda la relevancia del cambio climático.

“Debe ser complejo ser ministra de Medio Ambiente en una administración que no cree o cuestiona cosas como el cambio climático”, señaló la parlamentaria.

Macías agregó que existen sectores que llevan años promoviendo normas destinadas a **minimizar los impactos del cambio climático** y avanzar en la protección ambiental del país.

Por su parte, el diputado **Luis Pardo (RN)** planteó que el Ministerio debe revisar determinados reglamentos y normas que, desde su perspectiva, no permiten un equilibrio adecuado entre el **desarrollo económico y la protección del medioambiente**.

Pardo también sostuvo que la discusión no debería centrarse en si las personas creen o no en el cambio climático, sino en el análisis de las regulaciones y sus efectos.

Las intervenciones evidenciaron diferencias políticas sobre el enfoque de la política ambiental, desde la crítica a los acuerdos internacionales y los procedimientos de evaluación hasta la necesidad de compatibilizar la actividad económica con la protección del entorno.

El Maipo